El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 21. Mahón, lunes 14 de Enero 1901. N.º 5.869

SECCION POLITICA

EL HOMBRE MÁQUINA

La inteligencia del hombre es irreemplazable. El obrero que dirige su trabajo, el artesano que une los recursos de su espíritu y de su esperiencia á la habilidad deaquel instrumento incomparable que se llama mano humana, conservarán siempre en la industria, sean cuales fueran los cambios que en ella introduzca el progreso, la situación legítima que ocupan actualmente. En vez de tirar penosamente de una sierra sobre un trozo de madera, el carpintero dirigirá una máquina que trabajará más á prisa y mejor. En vez de romper una roca á martillazos, el cantero la hace saltar con la dinamita. Su concurso, en ambos casos, continúa siendo tanto más apreciable, cuanto mejor saben dirigir la máquina ó regular la fuerza del esplosivo, de manera que produzcan exactamente el efecto apetecido.

Pero las fuerzas humanas tienen un límite. Los brazos del obrero, aun cuando fueran tan potentes como los de Ursus, uno de los héroes de «Quo Vadis?» la obra de moda, no pueden luchar con las palancas de una máquina. Además, una fuerza inexorable, una competencia incesante obligan más y más á los industriales á reemplazar el trabajo del hombre por el de las máquinas á fin de aumentar la producción. Es cuestión de vida ó de muerte, para la industria.

Es tambien algunas veces cuestión de higiene y de humanidad respecto de losobreros. Para no citar más que un ejemplo, haremos notar solamente que las máquinas llamadas escavadoras, cuyo empleo se generaliza actualmente para arrancar el carbón del fondo de las minas, constituyen un medio eficaz de remediar la crisis actual en el precio del combustible, cuya producción aumentan, y ofrecerán tambien la ventaja de suprimir el trabajo penoso y peligroso del obrero que con el pico arranca la capa de hulla en las posiciones más fatigosas, en medio de una atmósfera cálida, cargada de polvo y á menudo irrespirable.

A fin de darse cuenta de la diferencia que presenta el trabajo puramente físico del obrero comparado con el de otros motores, interesa consultar los precios de coste del caballo hora que varía segun los diferentes manantiales de fuerza. Sabido es que el caballo-hora representa la fuerza de un caballo de vapor durante una hora.

Supongamos que un peon, que cobra 3 y medio francos diarios, trabaja dando vueltas al manubrio de una cabria durante ocho horas, á razón de treinta vueltas por minuto. El caballo hora costará 4 francos 26 céntimos.

Cojamos un verdadero caballo de carne y hueso, que pese 500 kilos, unzámoslo á la palanca de una noria. Si la palanca de la noria mide 4 metros y si el caballo, cuya jornada está valuada á 4 francos, ejerce un esfuerzo de 55 kilos, á la velocidad de 55 metros por minuto, durante 8 horas, condiciones de su trabajo ordinario, el precio de coste del caballo-hora será de 97 céntimos.

Un buey hace mayor esfuerzo, pero marcha con más lentitud. También aun contando no más el jornal á tres francos 50 céntimos, el caballo-hora cuesta 1 fr. 13 cénts.

Una máquina de vapor de 3 á 8 caballos, cuyos precios varían de 1.000 francos por caballo para las pequeñas potencias, á 750 para las medianas, consume 3 kilos de carbón por caballo hora. Este resulta, pues, á 22 céntimos. Con una máquina poderosa y perfeccionada, el precio del caballo-hora desciende á 5 ó 6 céntimos.

Los motores fijos de petróleo resultan á un precio de 34 céntimos con los aceites brutos y de 38 con la esencia. No se trata aquí de las máquinas de los automóviles, cuyo precio de compra influye en el coste del caballo-hora.

Las desventajas del trabajo del hombre resultan mayores aun si se le compara con el de las fuerzas naturales. El molino de viento tiene una potencia que varia de 1|4 á 3 caballos de vapor y cuesta de 1.000 á 3.000 francos: hace resultar el caballo-hora al precio de 11 céntimos. Las ruedas hidráulicas y las turbinas son aun mejores como rendimiento. Ambos motores producen el caballo-hora á 3 ó 4 céntimos.

No hay que abrigar duda ninguna. Cada dia se reconoce mas la necesidad de reemplazar el trabajo del hombre por el de las máquinas. Esta revolución industrial comenzó hace ya mucho tiempo; actualmente se va desarrollando. Aun en los principios de la civilización, cuando la esclavitud proporcionaba una mano de obra muy barata, se esperimentó la necesidad de reemplazar los motores animados por máquinas. La vela suprimió á los remeros á bordo de las galeras. El molino de viento libertó á los desgraciados obligados en otro tiempo á mover las muelas para triturar el grano.

Actualmente el minero va á ceder su lugar á la máquina escavadora, y si bien no hay duda respecto á los resultados económicos de este cambio, se esperimenta algun temor respecto á la manera como los mineros aceptarán esta innovación. Son numerosos y pueden creerse desposeídos de su manera de ganar el sustento. No olvidemos que la noria de Jacquar y el buque de Fulton fueron destrozados por los que se creyeron amenazados por estas invenciones.

Esperamos confiadamente que se logrará tranquilizarles. La escavadora está destinada á aumentar el rendimiento de trabajo, no á suprimirlo. No tendrán mas el pico en sus manos, pero tendrán el manubrio de su máquina movida por el agua, el aire comprimido ó la electricidad. De mineros se convertirán en maquinistas.

Por la fuerza inmanente de las circunstancias, por la ley natural que regula la lucha por la vida entre las naciones industriales, el hombre-máquina debe desaparecer; pero le sobrevivirá el hombre-inteligencia. Los nuevos aparatos, como las escavadoras, no son más que instrumentos perfeccionados puestos en manos de los obreros para reemplazar sus primitivas herramientas. Les disminuirán las fatigas de su dura labor y contribuirán á su elevación intelectual y moral. Representan el progreso.

FÉLIX LAURENT.

SECCION DE NOTICIAS

TELEGRAMAS

Montevideo 8.

Ha salido de este puerto para Río Janeiro el vapor «San Ignacio» de la Compañía Trasatlántica española.

Veracruz 8.

Procedente de la Habana ha fondeado en este puerto el vapor «Alfonso XII», de la Compañía Trasatlántica.

Londres 8.

Al decir de los periódicos norteamericanos el movimiento socialista hace progresos en la isla de Cuba, donde se han organizado sociedades obreras de resistencia para imponerse á los patronos.

Bruselas 8.

Los alarmantes rumores acogidos por varios periódicos extranjeros respecto á la salud de la Reina son infundados en absoluto. La soberana se encuentra muy mejorada y da largos paseos en carruaje.

París 8.

Un periódico inglés «The Morning Leader», hablando de la cuestión del Africa del Sur se expresa en estos términos:

«Los boers se baten sencillamente para obtener una parte equitativa de autonomía, que les conceda todas las garantias legítimas contra la avidez de los elementos financieros, las preocupaciones de raza de los uitlanders y la ignorancia del Ministerio de Negocios Extranjeros. Pero todas las esperanzas que bajo este aspecto había hecho concebir lord Kitchener, han sido anuladas brutalmente por la notificación oficial del nombramiento de Sir Milner, para el gobierno del Transvaal, pues para los boers será siempre el autor de la guerra actual, queconsideran injusta y cruel. Otro hombre de mayor tacto que Sir Milner no conseguiría hacer desaparecer preocupación de tan hondas raices. El nombramiento en cuestión demostrará sólo á los boers irrecon-

ciliables que están en lo cierto al perseverar en la guerra.»

París 8.

En varias iglesias de Suiza se hacen colectas en favor de los boers á la terminación de los oficios divinos los días festivos. La cantidad reunida asciende ya á bastantes miles de francos.

Londres 8.

Telegrafían de Pekín que la grave enfermedad de Li Hung Chang retrasa las negociaciones de paz.

La situación del Celeste Imperio inspira de nuevo inquietud, ante el temor de que la insurrección de las tropas imperiales adquiera grandes proporciones.

Berlín 8.

Se ha verificado la apertura del Landtang (cámara prusiana de los diputados). En el discurso de la corona se hace constar que la situación económica del país es muy satisfactoria y se enumeran gran número de proyectos de ley que harán de ser sometidos á la deliberación de dicha Cámara.

El documento termina con un llamamiento al patriotismo y celo de los miembros del Parlamento.

París 8.

Los informes que se reciben del teatro de la guerra presentan á los boers continuando su movimiento de avance en diferentes direcciones hacia el Sur, dentro del territorio de la Colonia del Cabo.

Un nucleo importante de transvaalenses y orangistas se encuentra en Calvinhia, punto situado á trecientos kilómetros de la Ciudad del Cabo.

Este movimiento no podrá menos de obligar á los ingleses á distraer las fuerzas que tienen diseminadas á lo largo de los ferrocarriles, para defender sus comunicaciones.

Los distritos declarados en estado de sitio por los ingleses se hallan en el territorio comprendido entre la Ciudad del Cabo y Calvinhia, donde abundan los colores de origen holandés, que simpatizan con los boers.

Nueva York 9.

Ha salido de este puerto para Cádiz el vapor «León XIII» de la Compañía Trasatlántica española.

Cádiz 9.

Con rumbo á las Palmas ha zarpado de este puerto el vapor «San Francisco», de la Compañía Trasatlántica.

Marsella 9.

La situación del vapor correo «Rusia» que encalló en el cabo Faraman continúa siendo muy crítica. Se han perdido las esperanzas de salvar dicho barco. El casco de este ha sido batido toda la noche por las olas agitadas. La mayor parte del mismo está sumergida. A causa del estado del mar no es posible establecer ninguna comunicación con el buque.

Se ignora la suerte de los 46 pasajeros y 54 tripulantes que iban á bordo.

París 9.

El importante periódico inglés «El Economista» hace resaltar la política de vacilaciones de los Estados Unidos, debida indudablemente al hecho de no guardar relación sus recientes éxitos con la organización del país, falto de una buena administración que pudiera ser llevada á sus nuevos territorios y de agentes diplomáticos y políticos capaces de preparar debidamente el desarrollo colonial.

De aquí los fracasos en Filipinas, y la situación verdaderamente anómala en que se ha colocado respecto al Celeste Imperio, pues después de influir en éste para que se negase á aceptar las reclamaciones de las potencias, han firmado la nota conjunta de las mismas.

Londres 9.

«The Times» inserta esta mañana un despacho de Pekín fechado ayer, diciendo que han sido entregados protocolos idénticos á los comisarios chinos, para que sean firmados y sellados en el término de dos días.

Añade el corresponsal que no hay motivo alguno para temer que el gobierno chino oponga nuevas dificultades sobre el particular.

París 9.

La «Gaceta Nacional» de Berlín, ocupándose en los asuntos del Transvaal, dice, que los éxitos recientes de los boers en sudáfrica, con los cuales no era posible contar, han producido el asombro aún de las personas que conocían á fondo las virtudes y defectos de aquellos. Debe advertirse que los grandes resultados obtenidos no les han hecho perder la serenidad, ni creer que definitivamente podrán ganar la partida. Aspiran, por el contrario, á una paz honrosa y breve, en cuyo sentimiento les acompañan todas las sensatas, igualmente distanciadas de las aspiraciones de los transvaalenses y de los sueños de la patriotería inglesa.

París 9.

Los periódicos alemanes y austriacos convienen en que la situación de los ingleses en el Africa del Sur es muy crítica y en que lord Kitchener carece de fuerzas suficientes para dominar el movimiento insurreccional en la Colonia del Cabo, pues aparte de las grandes bajas que ha tenido su ejército y la diseminación de éste, se vió obligado á enviar 5.000 hombres para proteger las minas seriamente amenazadas por los boers.

Noticias

Los primeros boers de la colonia del Cabo de Buena Esperanza refugiados en Amsterdam partirán de aquella ciudad la semana próxima con destino al Namaqualand aleman. El gobierno aleman ha cedido á dichos expulsados terrenos cuyo precio varía de 1 á 2 francos 50 céntimos la hectárea. El jefe de esta primera expedición, M. Schoitz, cree que el suelo del Namaqualand puede, por medio de trabajos de riego, convenir perfectamente á la agricultura y á la cría de ganado.

Estos primeros emigrantes se fijarán en Groonfontein, Boeraheba y Bethany.

La actitud de la Alemania respecto del protectorado ruso en la Mandchuria, exaspera á la opinión británica.

La prensa alemana, inspirada por el Gobierno, dice que Alemania no tiene intereses en la Mandchuria y que el tratado anglo-alemán se convino, definitivamente partiendo del principio de no incluir en sus convenciones la Mandchuria, aunque á ruego de Inglaterra se omitió consignar explícitamente esta salvedad, como así se hizo.

La prensa y los hombres políticos ingleses decididos á impedir la implantación del protectorado ruso en la Mandchuria repiten con la «Gaceta de Colonia» que el canciller aleman conde de Bulow, despues de llegar al arreglo del tratado, pudo decir que se había hecho acreedor á la más elevada condecoración rusa, toda vez que mantuvo los intereses de Rusia en el valle de Kang-Tsze y puso en manos de dicha potencia la Mandchuria.

—=—

La opinión se inclina á presentir que la conducta que sigue Rusia, iniciando un movimiento en el extremo Oriente en favor de sus intereses, obedece al propósito de aprovecharse de las dificultades con que tropieza Inglaterra en el Sur de Africa.

El desencanto producido en los ánimos por la actitud de Alemania respecto de Rusia, coincide con las graves noticias que circulan acerca de los refuerzos que el Ejército ruso expedicionario va á recibir en breve.

Los datos oficiales que aquí se poseen demuestr n que Rusia cuenta en la actualidad, en el Extremo Oriente, con 170.000 hombres.

Ahora parece que en todo el año corriente se propone enviar cuarenta mil hombres más á Vladivostock, desde Odessa, y por tierra otros refuerzos, cuya importancia numérica es aun desconocida.

Tambien se sabe que al Turkestan enviará un Cuerpo de Ejército extraordinario de quince mil soldados.

MAHÓN

Ayer, á las ocho menos cuarto de la mañana, llegó á este puerto el vapor-correo «Isla de Menorca» llevando á su bordo al Sr. Gobernador civil de la provincia. Una comisión del Ayuntamiento de esta ciudad presidida por el Sr. Alcalde y varias autoridades, funcionarios públicos y particulares bajaron al muelle á recibir al Sr. Gobernador. Dámosle la más cordial bienvenida.

Cómo se había previamente anunciado el vapor-correo no llegó ayer hasta cerca de las ocho de la mañana por llevar á su bordo al señor Gobernador de la provincia. El buque, en vez de salir de Palma á hora de itinerario, no emprendió su marcha hasta las diez y media de la noche, pretextando, segun se dice, que un cojinete de la máquina se habia calentado. Como tal pretexto no pudo obedecer más que al natural deseo de que las personas que deseaban bajar al muelle para recibir á la primera autoridad civil de la provincia, no tuvieran que hacer un madrugón, porque de salir el vapor «Isla de Menorca» del puerto de Palma á la hora debida, hubiera llegado aquí á las dos ó tres de la madrugada, y como con tal modificación no se causó perjuicio alguno al público, nada objetaríamos ni lo mencionaríamos siquiera, si no se anunciase ya que el mismo vapor-correo en vez de salir de nuestro puerto para Palma el martes á las cinco de la tarde, no saldrá hasta el miércoles á la propia hora; y esto en verdad fuera un abuso altamente censurable.

De ser exacto puede ya predecirse, aunque el tiempo que hoy reina sea magnífico, y por más que la máquina del vapor se halle en perfecto estado, que mañana martes á las cinco de la tarde, ó hará un tiempo borrascoso, ó se calentará un cojinete de la máquina, ó se romperá un tornillo, ó surgirá otro inconveniente cualquiera que entorpecerá la marcha del buque y tendrá que diferirse hasta el miércoles. Y mientras tanto, que el servicio público sufra, que el comercio se perjudique, que la correspondencia se retrase, que los pasajeros que vayan á cojer el vapor de Valencia se vean días detenidos en Palma, que todos callen y todo se posponga á la comodidad del Sr. Gobernador de la provincia, que al parecer ha venido á esta isla más para visitar al Sr. Obispo y saludar á algunos amigos particulares que á enterarse de la marcha de los asuntos públicos.

Nos repugna sin embargo creer que el Sr. Alvarez Sereix, cuya nombradía de funcionario recto y severo guardador de las leyes es de todos conocido, pueda haber accedido á que se cometa para honrar su personalidad un abuso que tan graves perjuicios ha de ocasionar á sus administrados.

Mañana sabremos mejor á qué atenernos.

Anoche en el casino «Unión Republicana», cuando el baile que tenía lugar estaba en todo su apogeo, un inesperado percance turbó por algunos instantes el solaz á que estaban entregados los aficionados á la veleidosa *Terpsícore*. Un muchacho de unos nueve años de edad, burlando la vigilancia de los porteros, se introdujo en el salón y desde allí pasó al escenario. No contento con esto, sus travesuras le llevaron á subir por la escalera de caracol que conduce á los telares, teniendo para ello que levantar la puerta que da acceso á los pasillos, y ya allí le dió también la ocurrencia de pasar al cielo raso, sirviéndose de un tablón que se utiliza como pasillo y faltándole el equilibrio cayó sobre el papel de que aquel está formado en el cual con el peso del muchacho, se abrió un boquete de unos dos metros, cayendo el niño en el salón de baile sin rozar á ninguna de las parejas, pero causando el consiguiente trastorno. Recogido del suelo y llevado el muchacho á una dependencia del local, fuese en busca del médico Sr. Pons Marqués, quien presentándose al poco rato, le sometió á un detenido reconocimiento y no le encontró lesión alguna. Poco despues llegó el padre del muchacho, que habia sido avisado de lo ocurrido, y cargando con su hijo se lo llevó á su casa, habiéndonos dicho el mismo padre que continuaba hoy muy bien y que todas las probabilidades son de que no tendrá la caída ninguna mala consecuencia, lo que celebraremos.

Uno de estos días ha fallecido en Palma el conocido hombre público, jefe que fué del partido conservador de aquella isla, exsenador del Reino, D. Juan Massanet y Ochando. En paz descanse.

En la tarde de ayer un coche que venía por la calle del Angel al entrar en la de Deyá atropelló á una muger vecina de esta última, que al ser avisada del peligro que corría por el conductor del vehículo, no estuvo lista en quitarse de enmedio del arroyo, cayendo al suelo de bruces. El auriga tampoco pudo evitar detener las caballerías, por más esfuerzos que hizo, así pues las ruedas del coche cogieron á la infeliz muger por mitad del cuerpo, dejándola en el estado que es de suponer.

Levantada que fué y entrada en su domicilio, acudió el médico señor Pons Alzina que fué de los primeros en enterarse de lo sucedido, propinándole los remedios creyó oportunos.

Esta mañana la infeliz paciente se guia bastante bien, dada la gravedad de las lesiones sufridas, de lo que nos alegramos muy mucho.

Por ser público y casi puede decirse oficial la suspensión de la salida desde este puerto para Palma del vapor correo «Isla de Menorca» que debía efectuarlo á las 17 del día de mañana demorándola para el siguiente á la misma hora, varios viajantes que precisamente necesitaban marchar mañana por exijirlo las obligaciones que tienen contra das con las casas de comercio que representan, han adoptado la resolución de fletar un buque velero de la matrícula de Ciudadela, propiedad del Armador Sr. Arguimbau, para que desde allí los conduzca á la bahía de Alcudia.

Sentimos como el que más los perjuicios causados á los señores viajantes de referencia, con la demora de un día en la salida del vapor correo, no sabiendo á qué atribuirla, si bien son de prever los motivos que habrá tenido la empresa encargada de este servicio, para alterar el itinerario del buque.

De la reunión habida en la mañana de ayer en nuestras Casas Consistoriales para tratar de la fundación de una sociedad agricola-comercial y á la que asistió el señor Gobernador de la provincia, Obispo diocesano y otras personalidades, nos abstenemos de ocuparnos de ella por la sencilla razón de no haber sido invitados para asistir á la misma.

Hemos recibido un escrito de varios villacarlinos, que no podemos insertar hoy en el número del periódico, por exceso de material, quedando en hacerlo en el de mañana.

Conforme estaba anunciado de antemano el Sr. Gobernador Civil asistió anoche á la velada que se dió en el teatro de «San Estanislao de Kostka.»

No es nuestro ánimo dar á nuestros lectores una reseña de aquel acto; lo que si celebramos, es la ocasión de poder hablar de lo que pasa en el mencionado centro y á mayor abundamiento, cuando ciertas cosas nó habrán podido escaparse á los ojos de la primera autoridad civil de la provincia.

En primer lugar, como las funciones que se dan en aquel salón se hacen ó por medio de invitación ó mediante el pago de 0·15 céntimos de peseta, que es el valor de la entrada, resulta que, dado lo exiguo del precio, se acumula dentro del mismo una concurrencia tan numerosa, que bien pronto se hacen notar la falta de ventilación y las malas condiciones higiénicas del local.

Para juzgar sus condiciones de seguridad, nos bastará decir, que, como única salida para esas mil personas que acostumbran asistir, existe una sola escalera que dá á un rincón de la planta baja.

Además de esto, en el susodicho centro se está faltando abiertamente á las recientes disposiciones del actual Ministro de Gobernación relativas al trabajo infantil en los teatros. La R. O. á que aludimos, prohibe terminantemente, aun bajo pretesto literario, las tareas teatrales á los menores de diez y siete años, por lo que se han disuelto las compañías infantiles que trabajaban en los teatros del continente; pues bien, en el de San Estanislao de Kostka están representando comedias niños que apenas llegan á los siete años de edad.

Es por demás sabido, que el objeto de las sociedades recreativas alcanza solamente á los socios y sus familias y el centro católico á que nos referimos se ha convertido en un teatro público puesto que allí se venden las entradas á cualquier hijo de vecino que las pida.

Ahora bien; todo esto que hemos dicho, es cierto, ciertísimo y como por otra parte nadie en Mahón ignora lo ocurrido con el casino «El Consey» á cuya sociedad, puramente recreativa, el mismo Sr. Gobernador Civil la prohibió por algún tiempo de poder dar funciones, hasta tanto que hubiera mejorado sus condiciones higiénicas mediante la colocación de algunos ventiladores y las de seguridad construyendo al efecto otra escalera que conduce á una nueva salida, limitando á mas de esto el despacho de entradas, mal parada va á quedar la seriedad de nuestra primera autoridad civil si continua tolerando por más tiempo los abusos de que nos hemos hecho eco.

No creemos, nó podemos creer que el fanatismo religioso de D. Rafael Alvarez Sereix llegue á tanto, que le obligue á cambiar de conducta pasando por encima de la Ley cuando se trata de una sociedad católico-política.

Y no decimos más por hoy.

En la última sesión de la Junta provincial de Instrucción pública celebrada en Palma, se acordó remitir al Rectorado de Barcelona, una instancia de doña Antonia Pons, pidiendo la ayudantía de la primera Escuela Municipal de niñas de esta ciudad.

Se enteró aquella de que el maestro de Mercadal había tenido que cerrar la escuela á causa de haberse desarrollado la viruela en dicho pueblo.

Igualmente se enteró de que don Francisco Pons, ha tomado posesión en propiedad, de la escuela de niños de Llumesanas.

El secretario de la Junta dió lectura entre otros oficios al del maestro de Alayor, participando haber abierto sus respectivas escuelas de adultos.

Esta mañana á las siete han salido para Ciudadela, el señor Gobernador de la provincia en unión del Obispo diocesano, del Delegdo del Gobierno Sr. de Cevallos y del teniente de Alcalde del Ayontamiento de Palma don Francisco Gamarra, que llegó ayer de Palma acompañando en su excursión al señor Alvarez Sereix.

Dicese que mañana estarán de regreso, con objeto de asistir el miércoles á una gira campestre en el predio Santa Ponsa propiedad del señor Taltavull.

El miércoles próximo víspera de San Antonio, la «Aurora Boreal» celebrará un lucido baile en el salón del Teatro principal, ajustado á las condiciones del que tuvo lugar el sábado último, que por ser el primero de la temporada vióse en extremo animado.

El jueves próximo tendrá lugar en el casino «Unión Republicana» una función extraordinaria, dando principio á las 20 y media en punto, poniéndose en escena el drama en un acto «El Arcediano de San Gil» y la comedia en 2 actos «Zaragüeta», finalizando con baile de sociedad.

La compañía del Teatro principal pondrá en escena el jueves festividad de San Antonio, la comedia en un acto

AMAR SIN DEJARSE AMAR

y la graciosa en 3 actos.

EL GUARDIAN DE LA CASA

En una circular dictada por el Gobernador Civil de esta provincia se previene á los secretarios de los Ayuntamientos que formen el extracto de los acuerdos por tomados sus respectivas corporaciones para que una vez aprobados por los mismos, cuiden los Alcaldes de remitirlos al Gobierno Civil para su inserción en el «Boletin Oficial», conforme previene el articulo 109 de la ley Municipal.

El señor Gobernador Civil de esta provincia ha dictado una circular encargando á las Juntas Locales de Reformas sociales en esta provincia, que dentro el improrrogable plazo de cinco días remitan á este Gobierno de provincia los informes que taxativamente se determinarán en los párrafos 3.° y 4.° articulo 20 del Reglamento para la aplicación de la ley del trabajo de las mujeres y de los niños de 13 de Marzo de 1900.

Al própio tiempo les advierte que de no cumplir con este servicio les impondrá la multa de 50 pesetas á porte de otras responsabilidades que les exijirá.

Por la Administrador de Hacienda de esta provincia se ha dictado una circular sobre la formación de los padrones de cédulas personales, á los cuales deben sujetarse los Ayuntamientos de esta provincia.

El «Boletin Oficial» de la provincia correspondiente al día 10 publica el Reglamento para el servicio benéfico sanitario de los pueblos.

Según noticias en breve llegará á Madrid el inventor del telégrafo sin hilos Sr. Marconi ó en defecto de este uno de sus representantes para ponerse de acuerdo con el director general de comunicaciones, para la realización de ensayos del nuevo sistema telegráfico entre la peninsula y las Baleares.

De «La Unión Republicaca» de Palma correspondiente al 12 copiamos lo siguiente:

«Un cura sátiro

De Quimperlé telegrafian que se ha dictado auto de prisión contra un cura llamado Haras, director de la charanga clerical, presidente del Circulo católico, limosnero de los padres ignorantinos, ect., ect., acusado de atentar al honor de varios niños.

El «pater» ha sido encarcelado á la puerta de la iglesia cuando salía de decir misa.

La noticia ha causado profunda emoción en Quimperlé. La población está indignada y se refieren los actos inmorales de este cura, cuyo pasado no ha sido nada edificante.»

Tertulia Republicana

San Luis

El miércoles dia 16, habrá glosat por los improvisadores Climent y l'amu de Biniay. En los intermedios habrá baile de sociedad.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 13, 1'24

Los ministros reunidos en Consejo no se ocuparon anoche de cuestiones políticas.

Hoy marcha á Berlín la embajada extraordinaria nombrada exprofeso para asistir al centenario del Reino de Prusia.

El banquete celebrado anoche en Palacio en honor del cuerpo diplomático estuvo brillantísimo.

Madrid 13, 11'50

Dicen de Valladolid que en el pueblo de Mucientes ha ocurrido un incendio que está ya completamente extinguido. Las pérdidas se calculan un 15 000 pesetas ha habido dos víctimas. Se cree que el incendio ha sido casual.

Madrid 13, 12.

El gobierno enviará barcos de guerra para vigilar las costas del cantábrico á fin de evitar los alijos de armas destinadas á los carlistas, los cuales continuan sus trabajos, pero son muy vigilados.

Madrid 14, 2.

El periódico «Le Temps» publica un despacho de Roma diciendo que es probable que la enciclica que debía publicar el Papa se aplace para más adelante, gracias á los trabajos realizados por varios obispos franceses é italianos.

Hoy llegará á Madrid el archiduque Federico, hermano de la Rejente.

Madrid 14, 10'45.

Se ha celebrado en Cette el anunciado meeting pidiendo una amnistía general para todos los prófugos y desertores españoles.

También se han celebrado en la Coruña el meeting de obreros en el que se acordó apoyar á los huelguistas.

Muchos obreros de aquella región marchan á Tay.

Victor Balaguer se halla en estado preagónico.

*
* *

Cotización Oficial

Madrid 12 Enero á las 16.

4 % interior . . .	71'20
Exterior. . . .	77·85
Amortizable 4 p%	00 00
Id. 5 por 100 . . .	92'00
Cubas 1886. . .	85'00
— 1890. . .	70 90
Banco España	503 00
Tabacalera. . . .	385'00
París á la vista	34'55 á 34'65
Lóndres id.	33'80 á 33·78

*
* *

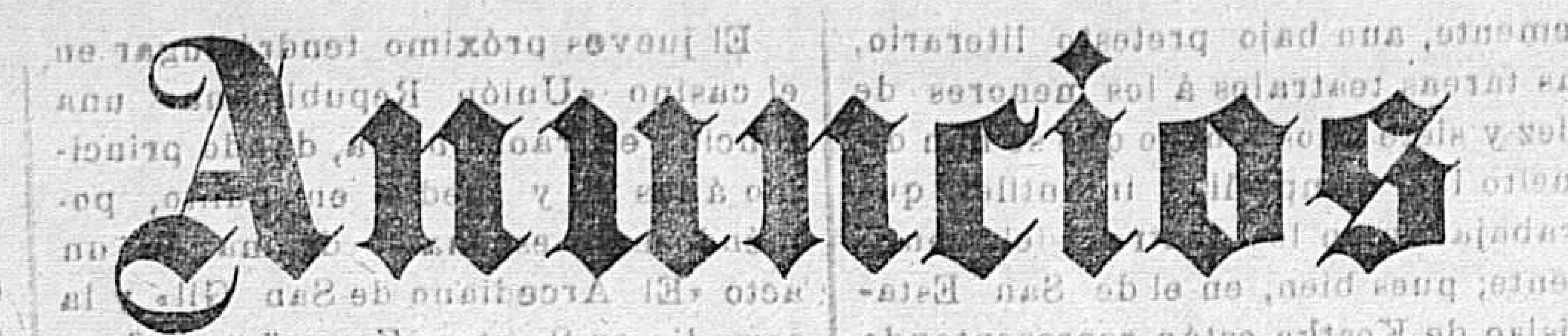
Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 14' 7'40.

Fondeado «Menorquin» las siete y media sin novedad.—Gisart.



SE ADMITEN
toda clase de trabajos tipográficos
y de encuadernación.



ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA:
calle Nueva, núm. 25.
TALLERES: calle de San José, 69.

Arado Mercadal de vertedera fija

y timón articulado

Hállanse de venta en el almacén del maestro José Tudurí, Cuesta de la Alameda n.º 11, al precio de 32'50 ptas. al contado.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existenc'a

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de S. Francisco, 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Pesetas 6.977,797'95.**

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Deyá 7, Mahón

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDID SÁNDALO PIZA

Mateo Terrés, Sastre

Grande y variado surtido en capas y gabanes matafrios, desde 20 pesetas.

Impermeables desde 50 pesetas. —Garantizados por 15 años á 85 pesetas.

Trajes invierno, desde 25 pesetas.—Todo á medida.

Esplanada—2

F. Ruiz & Ruiz y C.ª---Jerez.

XEREZ-QUINA

Este *aperitivo* que ha obtenido varios certificados médicos, entre ellos el del Dr. D. Juan Durán, debido á los Sres. **F. Ruiz & Ruiz y C.ª de Jerez** está preparado con base del mejor vino generoso, combinado escrupulosamente *con quina pura* y plantas medicinales tónicas y reconstituyentes, es una bebida que conviene mucho á toda clase de enfermos, como tambien á aquellas personas que por exceso de fatiga necesitan un enérgico reparador de las fuerzas.—Tomado antes de las comidas excita el apetito, después de ella facilita la digestión y mezclado con agua constituye una bebida exquisita y refrescante.

Unico y exclusivo Depósito en la Isla de Menorca

Establecimiento «LA VID» de D. Manuel Beltrán

Calle Arravaleta, 3.—MAHÓN.

Sociedad General de Seguros

Á PRIMA FIJA

Capital social: 15.000.000 de pesetas

DOMICILIADA EN MADRID, CALLE DE ALCALÁ, 68

SEGUROS

Sobre la vida—Contra incendios—Marítimos y fluviales—Accidentes personales y colectivos—Rotura de cristales—Accidentes por y á los coches—Ganado de lujo y de labor—Cosechas, heladas y pedriscos.

Esta sociedad, genuinamente española, es la primera que comprende todos los ramos del seguro.

Se admiten agentes con buenas referencias.

Delegado para Cataluña y Baleares, D. LORENZO ALIER, *calle Ancha*, 5.—BARCELONA.

Representante en esta isla Miguel Thomás calle Cardona y Orfila, 30.

FARMACIA DEL DR. CASASA

Calle de Tallers núm. 29, cerca la Rambla de Canaletas, en BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servain del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, calle de Tallers n.º 29, cerca la Rambla de Canaletas, en Barcelona.

Depositarios: en todos los principales farmacéuticos de España y América.

Bernardo Fábregues, imp.